

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación y de conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás normativa aplicable, le notifico que se ha dictado por la misma con fecha 26 de septiembre de 2011, Resolución de Convocatoria de sesión del Pleno del Ayuntamiento, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

SESION: ORDINARIA
DIA: JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
HORA: 10

ORDEN DEL DÍA

1. Acta de la sesión ordinaria de veintidós de julio.
2. **SOSTENIBILIDAD, URBANISMO Y ASUNTOS GENERALES**
 - 2.1. **URBANISMO**
 - 2.1.1. **Servicio de Planeamiento**

Modificaciones de Plan General

 1. **Expte. 173/08.-** Aprobación provisional de la Modificación Puntual nº 111 del Plan General de Murcia en el sector ZP-Pn4-2, El Puntal.
 2. **Expte. 73/09.-** Aprobación inicial de la Modificación Puntual del Plan General de Murcia nº 112 en el carril de Los Pablos , El Raal.

Aprobación de Textos Refundidos

 3. **Expte. 2422/04.-** Aprobación del Texto refundido de Aprobación Provisional del proyecto de Modificación Puntual nº 85 del Plan General de Ordenación Urbana en la UE-RB1, en Rincón de Beniscornia.

Resolución de Recursos de Reposición

 4. **Expte. 120/07.-** Resolución del recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de aprobación definitiva del Plan Parcial del sector ZM-Ed1, Espinardo.
 - 2.1.2. **Servicio de Gestión Urbanística**

Actuaciones Aisladas

Sistema de comunicaciones.

 5. **Expte.0191GE07-38.-** Reconocimiento del aprovechamiento urbanístico correspondiente a CANOMAR MURCIA, S.A., como titular de la parcela

n.º 38, de las afectadas por el Proyecto de Expropiación que está tramitando el Ministerio de Fomento para la Ejecución de las Obras de Conexión entre la Autovía MU-30 (Circunvalación de Murcia) y la Autovía A-30 (Albacete-Cartagena).

- 6. Expte.0114GE08.-** Dejar sin efecto el Proyecto de Expropiación Forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, de los bienes y derechos necesarios para la prolongación de la Avenida Miguel Indurain, Tramo 1, que fue aprobado inicialmente mediante acuerdo plenario de fecha 30 de octubre de 2008.

Actuaciones hidrológicas.

- 7. Expte.3687GE05.-** Inicio de actuaciones tendentes a la expropiación de los bienes y derechos necesarios para emplazamiento de pozo de bombeo y cuadro eléctrico del Colector General de Algezares y adquisición por mutuo acuerdo.

Actuaciones con destino a viario local.

- 8. Expte.0100GE10.-** Declaración de la Necesidad de Ocupación de los bienes y derechos necesarios con destino a viario público situados junto a la calle Comunidad, en Los Dolores, resultando afectada una sola parcela cuya titularidad corresponde a Repuestos de Maquinaria Hostelera, S.A.
- 9. Expte.0023GE08.-** Declaración de la Necesidad de Ocupación de los bienes y derechos necesarios con destino a viario público en calle Santa Ana, N.º 14, en El Palmar, resultando afectada una sola parcela.
- 10. Expte.0028GE08.-** Declaración de la Necesidad de Ocupación de los bienes y derechos necesarios con destino a viario público para calle de nueva formación en El Mayayo, El Palmar, resultando afectadas dos parcelas.
- 11. Expte.0069GE09.-** Inicio de actuaciones tendentes a la expropiación de los bienes y derechos necesarios con destino a viario público en Carril de las Señoritas, en el Rincón de Beniscornia.
- 12. Expte.206GD07-8 y 8.Bis-** Rectificación de la superficie de la parcela n.º 8, de las afectadas por el Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos precisos con destino a viales públicos en las Unidades de Actuación "G" y "F" del Plan Parcial ZM-Dr3, cuya titularidad corresponde a Urbanizadora Arcas Reales, S.A., y creación de una nueva parcela denominada 8.Bis
- 13. Expte.0096GE08.-** Dejar sin efecto el expediente de expropiación de los bienes y derechos con destino a viario público local en el carril de los Baeza, por considerar dicho carril como público

2.1.3. Servicio Administrativo de Disciplina Urbanística

Licencias de Edificación.

- 14. Expte. 715/07-AC.-** Aplicación de bonificación del 95% del ICIO a la Asociación de Traperos de Emaus, al ser entidad sin ánimo de lucro.
- 15. Expte. 8942/10 LE.-** Aplicación de bonificación del 95% del ICIO a la Fundación Casa-Cuna Anunciación, al ser entidad sin ánimo de lucro.

3. CULTURA, DESCENTRALIZACIÓN Y ASUNTOS SOCIALES

3.1. ASUNTOS SOCIALES

1. Declaración de Compatibilidad.

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

- GRUPO POPULAR

- 4.1.** Moción de la Sra. Fuentes García-Lax sobre propuesta de ratificación del decálogo de Alcaldes y Alcaldesas de capitales del arco mediterráneo, para la defensa del Corredor Mediterráneo.

- **GRUPO SOCIALISTA**

4.2. Moción de la Sra. Hernández Ruiz sobre propuesta de medidas relativas al CEIP Escuelas Nuevas de El Palmar.

4.3. Moción del Sr. Zapata Ros relativa a propuesta sobre el soterramiento de líneas y torres eléctricas en el municipio.

4.4. Moción de la Sra. Garries Medina sobre propuesta de diversas medidas de mejora de servicios en Zeneta.

- **GRUPO DE IZQUIERDA UNIDA-VERDES**

4.5. Moción de la Sra. Herguedas Aparicio sobre la creación de un corredor verde en las pedanías del sur de Murcia.

4.6. Moción del Sr. Tornel Aguilar sobre propuesta de reconstrucción y ubicación definitiva de la Escuela Infantil Municipal La Paz.

4.7. Moción de la Sra. Herguedas Aparicio para la creación de una comisión que redacte un Reglamento de utilización de espacios municipales.

4.8. Moción del Sr. Tornel Aguilar sobre el CEIP Escuelas Nuevas de El Palmar.

- **MOCION CONJUNTA DE LOS GRUPOS SOCIALISTA E IZQUIERDA UNIDA-VERDES:**

4.9. Sobre propuesta para la modificación de la Ordenanza reguladora del IBI.

- **GRUPO UNIÓN, PROGRESO Y DEMOCRACIA**

4.10. Moción del Sr. Serna Alfonso sobre Inspección Técnica de Edificios.

4.11. Moción del Sr. Sotomayor Sánchez sobre medidas para minimizar el efecto alergénico en el centro urbano de la ciudad, producido por el arbolado municipal.

4.12. Moción del Sr. Serna Alfonso relativa a reforma de la Ley Electoral.

4.13. Moción del Sr. Serna Alfonso relativa a información sobre procesos selectivos de acceso a la función pública en instituciones locales y autonómicas.

- **MOCION CONJUNTA DE LOS GRUPOS SOCIALITA, IZQUIERDA UNIDA-VERDES Y UNION, PROGRESO Y DEMOCRACIA:**

4.14. Sobre modificación del artículo 17.5 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

5. DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.-

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Murcia a 26 de septiembre de 2011

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Antonio Marín Pérez